



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SEGALMEX**  
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

**DICONSA**

**DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DICONSA**

**Oficio No. DICONSA-RUT-108-2024**  
Ciudad de México, a 12 de marzo de 2024

**Apreciable solicitante:**

Por medio del presente, me permito atender su solicitud de información con número de folio **330012224000093**, con la cual requiere al Organismo Público DICONSA S.A. de C.V., lo siguiente:

***“Solicito me informen sobre la totalidad tanto de transferencias primarias, así como transferencias secundarias que ha realizado dicho sujeto obligado desde la fecha de su creación (y sus antecesores, en caso de que hayan cambiado de nombre, naturaleza, etc.) (hasta la fecha de la presente solicitud. Asimismo requiero tanto los oficios (de las distintas unidades administrativas) donde se solicita la realización de la transferencia, así como los inventarios de transferencias (tanto primarias como secundarias) y en caso de que hayan realizado transferencias al archivo histórico, también se requieren tanto el oficio donde se solicita la transferencia, así como el inventario de transferencia. Asimismo, quiero conocer si dicho sujeto obligado cuenta con archivo histórico ya instalado y en funcionamiento?” (sic)***

Al respecto, le informo que la respuesta otorgada por este sujeto obligado se encuentra a su disposición en 3,306 copias simples, en virtud de que el tamaño de los archivos excede la capacidad de envío de la Plataforma Nacional de Transparencia que es de 20 MB. El costo de la copia simple es de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.). Lo anterior con fundamento en el artículo 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La ficha de pago podrá descargarla dentro de la respuesta a la presente solicitud.

La respuesta otorgada se realiza con fundamento en los artículos 124, 126, 127, 130, 133, 134, 135 y 136 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedamos atentos a futuras solicitudes de información que presente ante esta Unidad de Transparencia.

**ATENTAMENTE**

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE DICONSA**

**Módulo Central Insurgentes Sur No. 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Hidalgo, Tlalpan, Ciudad de México, 14020**

**Teléfono: 5552290700 Extensiones: 65570 y 65637**

**Correo electrónico: [mzurita@diconsa.gob.mx](mailto:mzurita@diconsa.gob.mx)**

**Criterio 07/19.- Documentos sin firma o membrete.** Los documentos que son emitidos por las Unidades de Transparencia son válidos en el ámbito de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública cuando se proporcionan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, aunque no se encuentren firmados y no contengan membrete.

